

Acta: 04/EXT/30-04-25

En la ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las catorce (14) horas con cero (0) minutos del treinta de abril del año dos mil veinticinco, se reunieron previa convocatoria emitida por el Consejero Presidente, para celebrar la **4ª sesión extraordinaria del Consejo Distrital Electoral 02**, con la asistencia de las siguientes personas. -----

| | |
|--|---|
| C. JOSÉ MANUEL GONZÁLEZ MERINO | CONSEJERO PRESIDENTE |
| C. ESTELA LARRAYAGA DEL RAYO | CONSEJERA ELECTORAL NUMERARIA |
| C. JUAN MANUEL TALAMANTES VERDUGO | CONSEJERO ELECTORAL NUMERARIO |
| C. ANDRES MORONES LARA | CONSEJERO ELECTORAL NUMERARIO |
| C. ERIKA GUADALUPE MEZA SALAZAR | CONSEJERA ELECTORAL NUMERARIA |
| C. IBETH DEL ROSARIO TRUJILLO CHAVIRA | SECRETARIA FEDATARIA |
| C. ALFREDO CALDERA PÉREZ | REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PODER LEGISLATIVO |

CONSEJERO PRESIDENTE: Doy la más cordial bienvenida a todas las consejerías electorales, a las representaciones de los poderes del Estado, así como a las personas invitadas que nos acompañan. -----

En estricto cumplimiento a los principios rectores que rigen a este Instituto, y de manera particular, al principio de máxima publicidad, hago de su conocimiento que esta sesión está siendo transmitida, en tiempo real, a través de las distintas plataformas institucionales. -----

Secretaria, le pido por favor pase lista de asistencia para verificar que exista quórum válido para sesionar. -----

SECRETARIA FEDATARIA: Por instrucciones de la Presidencia, me permito pasar lista de asistencia para esta sesión extraordinaria, primeramente, por las consejerías electorales y, posteriormente, a las representaciones de los poderes del Estado con acreditación ante este Consejo Distrital Electoral.-----

JOSÉ MANUEL GONZÁLEZ MERINO “**presente**”; ESTELA LARRAÑAGA DEL

Acta: 04/EXT/30-04-25

RAYO; “presente” JUAN MANUEL TALAMANTES VERDUGO “presente”; MARCELA CUBILLAS VIVEROS; ANDRES MORONES LARA “presente”; ERIKA GUADALUPE MEZA SALAZAR “presente”; Representante del Poder Legislativo, ARACELI CAMACHO IBARRA; Poder Judicial; CESAR ERNESTO LABRADA REYNA; Consejero Presidente, me permito informar que se cuenta con la asistencia inicial de cinco (4) consejerías electorales y ninguna Representación del poder del Estado, y la presente Secretaria Fedataria, por lo que Si existe quórum para sesionar. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Existiendo quórum se instala la sesión y los acuerdos que se tomen serán válidos y legales. Secretaria, dé a conocer la propuesta del orden del día para esta sesión, por favor. -----

SECRETARIA FEDATARIA: La propuesta del orden del día es la siguiente: -----

1. Aprobación en su caso, del proyecto de acuerdo del Consejo distrital electoral 02 del Instituto Estatal Electoral de Baja California por el que se designa a la comisión responsable de aplicar el protocolo de intercambio de documentación y/o material electoral, en el proceso electoral local extraordinario 2025, para la elección de personas juzgadoras del Poder Judicial de estado de Baja California. -----

Se da cuenta en estos momentos de la asistencia del representante del Poder Legislativo; Alfredo Caldera Pérez. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Se somete a consideración del Pleno la propuesta del orden del día para esta sesión, y la dispensa del trámite de la lectura de los documentos adjuntos a la convocatoria, para hacer comentarios u observaciones en primera ronda hasta por ocho minutos, les solicito me indiquen quiénes desean participar. -----

Sin solicitud de intervenciones, someta a votación la propuesta del orden del día.---

SECRETARIA FEDATARIA: Por instrucciones de la Presidencia, mediante votación económica, se pregunta a las consejerías electorales si están “a favor” o “en contra” de la propuesta del orden del día para esta sesión y la dispensa del trámite de lectura de los documentos, por lo que les solicito se sirvan manifestar el sentido de su voto levantando su mano primeramente, quienes estén a favor.-----

Consejero Presidente le informo que, existen cinco (5) votos a favor de la propuesta del orden del día. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Con cinco (5) votos a favor, se aprueba por unanimidad el orden del día para esta sesión. Secretaria proceda con punto, por favor. -----

SECRETARIA FEDATARIA: Es el relativo a la aprobación en su caso, del proyecto de acuerdo del Consejo distrital electoral 02 del Instituto Estatal Electoral de Baja California por el que se designa a la comisión responsable de aplicar el protocolo de intercambio de documentación y/o material electoral, en el proceso electoral local extraordinario 2025, para la elección de personas juzgadoras del Poder Judicial de estado de Baja California.-----

Acta: 04/EXT/30-04-25

CONSEJERO PRESIDENTE: Se somete a consideración el Proyecto de mérito, para hacer comentarios u observaciones en primera ronda hasta por ocho minutos, les solicito me indiquen quiénes deseen participar.-----

Sin solicitud de intervenciones, Secretaria someta a votación el proyecto.-----

SECRETARIA FEDATARIA: Por instrucciones de la Presidencia, mediante votación económica, se pregunta a las Consejerías Electorales si están “a favor” o “en contra” del proyecto de mérito sometido a su consideración, por lo que les solicito se sirvan manifestar el sentido de su voto levantando su mano primeramente, quienes estén a favor .-----

Le informo que existen cinco (5) votos a favor y cero (0) en contra del proyecto de mérito. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Con cinco (5) votos a favor, se aprueba por unanimidad el acuerdo de mérito, y una vez agotado el orden del día, siendo las catorce (14) horas con seis (6) minutos del día treinta (30) de abril de 2025, se da por concluida esta sesión; Por su presencia y atención, muchas gracias.-----

El presente instrumento consta de tres páginas, firmando al calce para constancia y efectos legales, por el Consejero Presidente y la Secretaria Fedataria del Consejo Districtal Electoral 02 del Instituto Estatal Electoral de Baja California. -----

C o n s t e -----

La presente Acta fue aprobada durante la 2ª sesión ordinaria del Consejo Districtal Electoral 02 celebrada en fecha 23 de mayo de 2025, por votación unánime de cinco (5) votos a favor de las consejerías electorales: JUAN MANUEL TALAMANTES VERDUGO, NADIA IVETTE GALVÁN RUBIO, ANDRÉS MORONES LARA, ERIKA GUADALUPE MEZA SALAZAR y el Consejero Presidente, JOSÉ MANUEL GONZÁLEZ MERINO.



JOSE MANUEL GONZALEZ MERINO
CONSEJERO PRESIDENTE



IBETH DEL ROSARIO TRUJILLO
CHAVIRA
SECRETARIA FEDATARIA

